



158299 - ¿Es pecado para un hombre vestir seda natural, sentarse o dormir sobre ella?

Pregunta

Si mi esposa quiere comprar una cobertura de seda para la cama, ¿tengo permitido dormir sobre dicha cobertura?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

De la misma forma que el hombre no tiene permitido vestir seda natural, tampoco puede sentarse sobre o cubrirse con ella (como una sábana), debido al relato narrado por Al Bujari (5837) de Hudhaifah (que Al-lah esté complacido con él) quien dijo: “El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) nos prohibió vestir seda y brocado y sentarnos sobre ellos”.

Al Hafidh Ibn Hayar (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Las palabras ‘y sentarnos sobre ellos’ son una clara evidencia para aquellos que dicen que no es permisible sentarse sobre la seda, algo que la mayoría comparte. Ibn Wahb narró en su *Yami’* el *hadiz* de Sa’d Ibn Abi Waqqas, quien dijo: ‘Sentarme en una brasa caliente es preferible para mí que hacerlo en un asiento de seda’”.

Ibn Al Qaiem (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Incluso si no tuviéramos este texto, la prohibición de usar seda incluiría tenerla en muebles, usarla como cobertura o sábanas, ya que la palabra *libs* (vestir) incluye esos significados, tanto en sentido lingüístico como de la *Shari’a*; Anas dijo: ‘Traje una alfombra nuestra que se había vuelto negra de tanto uso (*libs*)’. (Narrado por Al Bujari, 380; Muslim, 658). Incluso si la redacción general no implicara que la prohibición incluye su uso en muebles, la mera analogía implicaría que está prohibido” (*I’lam Al Muaqqi’in*, 2/366).

An-Nawawi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en *Al Maymu’*, 4/321: “Es *haram* para el



hombre usar brocado o seda en su vestimenta, sentarse, reclinarse o cubrirse con ella (como con una sábana), o usarla como cortina, o darle cualquier otro uso. No hay diferencia de opinión entre los sabios sobre ninguna de estas cosas excepto una rara postura narrada por Ar-Rafi'i, quien dijo que es permitido sentarse sobre ella. Pero esa opinión es inválida y claramente errada, ya que contradice este *hadiz sahih*. Esa es nuestra postura. En cuanto a vestir seda, el consenso es que está prohibido; con relación a otros usos, Abu Hanifah los permitió, pero Malik, Ahmad, Muhammad, Dawud y otros concordaron que está prohibido. Nuestra evidencia es el *hadiz* de Hudhaifah. Esto debido a que la razón de la prohibición de vestirla se encuentra en las otras formas de utilizarla, porque si es prohibido usarla cuando hay necesidad, entonces es mucho más prohibido hacerlo en otros casos”.

El *Al Mausū'ah Al Fiqqiah* 5/278 dice: “Los *Fuqaha'* concuerdan de forma unánime en que las mujeres tienen permitido usar seda en muebles; pero en el caso de los hombres, la mayoría de malikis, shafi'is y hanbalis sostienen que está prohibido”.

Le preguntaron al *Sheij* Salih Al Fauzan: “¿Cuál es la regla sobre usar sábanas, coberturas o muebles hechos de seda o con ella?” Respondió: “No está permitido usarlos como coberturas o en muebles, porque Al-lah lo prohibió para los hombres” (*Al Muntaqa min Fatawa Al Fawzan*, 7/95).

Deberíamos señalar que lo prohibido es la seda natural, no la artificial. Para más información al respecto, ver la pregunta número [30812](#) .

Basados en esto, si la cobertura es de seda natural, no tienes permitido sentarte o dormir sobre ella.

Y Al-lah sabe más.